

# Royalty minero:

## Expectativas y preocupaciones

Por **Reinaldo Salazar**,  
subgerente de Estudios de Sonami

La reciente reforma del impuesto específico (“royalty”) minero en Chile, la cual comenzó a regir el 1 de enero del 2024, ha generado tanto expectativas como preocupaciones. Si bien la intención de redistribuir los ingresos de manera más equitativa y promover el desarrollo regional es clara, surgen interrogantes sobre la efectividad de estas medidas y los posibles impactos del alza del impuesto en la competitividad del sector.

Resulta necesario plantear si, realmente, se logrará alcanzar esta meta a un costo razonable para la industria, o si estamos ante un aumento de la carga tributaria que más bien podría desincentivar la inversión, especialmente en proyectos de baja ley de mineral.

Para entender mejor el alcance de esta reforma, se hace relevante recordar cómo se distribuyen los fondos del royalty:

- **Fondo para la Productividad**

y **Desarrollo**: Tiene como objetivo impulsar proyectos que incrementen la productividad, fomenten el desarrollo económico en las regiones y mejoren la infraestructura y tecnología en el mercado global. Además de reducir la dependencia de la minería como única fuente de ingresos, en el caso de las regiones mineras. Se asignaron 225 millones de dólares.

- **Fondo de Apoyo a la Equidad Territorial**: Destinado a las comunidades más vulnerables, financiará proyectos que mejoran la calidad de vida mediante el acceso a servicios básicos como educación, salud e infraestructura social. Contaría con 170 millones de dólares
- **Fondo para Municipios Mineros**: Este fondo, de 55 millones de dólares, se dedica a mitigar los efectos ambientales y sociales de la minería en las comunas directamente impactadas.

La implementación del royalty ha generado varios puntos de discusión importantes. En primer lugar, hay que reconocer que se ha terminado la incertidumbre



Reinaldo Salazar, subgerente de Estudios de Sonami.

derivada de su discusión, que detenía inversiones debido a la falta de definiciones en las materias. Este nuevo marco proporciona una base estable y predecible para las inversiones mineras, aunque no se concuerde totalmente con su contenido.

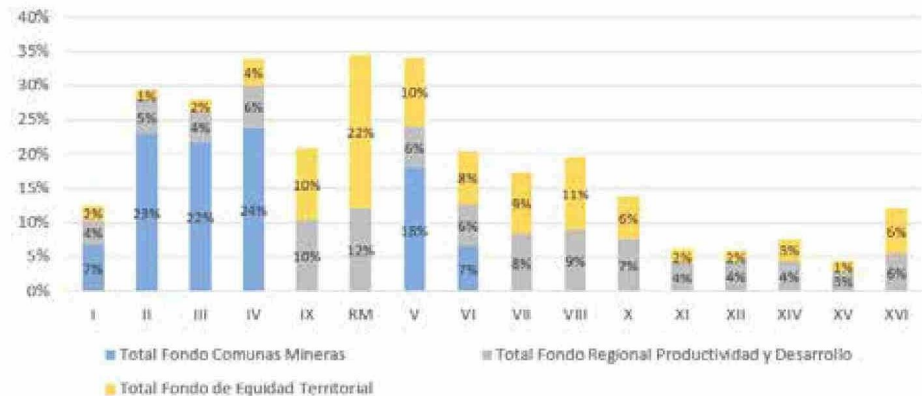
En este sentido, una de las principales preocupaciones es el aumento de la carga tributaria, que podría desincentivar la inversión en nuevos proyectos. Esto es especialmente relevante para los proyectos de baja

ley mineral, que son menos rentables y más sensibles a los aumentos en los costos fiscales. Además, aunque la aprobación de la ley incluía el compromiso de establecer medidas para mejorar la eficiencia en la tramitación de proyectos mineros, con un propósito de reducir los tiempos de tramitación en un tercio, persisten dudas sobre si estas medidas serán suficientes para agilizar los procesos de manera efectiva.

Como gremio representante de la industria minera, Sonami debe centrarse en ayudar a plantear las preguntas adecuadas sobre la gestión y administración de los fondos del royalty. Es crucial analizar cómo estos fondos pueden ser utilizados en inversiones a largo plazo que beneficien a la comunidad, incluso si las operaciones mineras cesan. Además, es importante definir quién, dentro del sector público, será responsable de supervisar la eficiente inversión de estos fondos.

Para las comunas mineras que reciben un fondo extra, es esencial considerar propuestas como la capacitación para agregar valor humano. También es fundamental establecer criterios claros para la evaluación y gestión de los proyectos financiados con estos recursos, asegurando así que los fondos se

**Aporte de los fondos recaudados del royalty**



Gentileza: Sonami.

utilicen de manera efectiva y beneficiosa para las comunidades.

La distribución de los fondos del royalty refleja las diferentes necesidades y características de cada región (ver gráfico). Aunque se anticipa que la

gran medida de una gestión y supervisión eficiente. Es crucial asegurar que los recursos se utilicen de manera óptima y lleguen a las áreas que más los necesitan, evitando cualquier desvío o mal uso de los fondos.

**Es crucial** asegurar que los recursos se utilicen de manera óptima y **lleguen a las áreas que más los necesitan**, evitando cualquier desvío o mal uso de los fondos”.

redistribución de fondos pueda fortalecer la infraestructura económica y el bienestar social de las comunidades impactadas por la minería, existen inquietudes sobre su implementación efectiva. La capacidad de estos fondos para realmente fomentar un desarrollo equilibrado y sostenible en todo Chile -y reducir las disparidades regionales- dependerá en

Si bien se ha reducido la incertidumbre administrativa, la implementación efectiva de los fondos dependerá de una gestión y supervisión rigurosas. Solo a través de una administración transparente y eficiente se podrá lograr un desarrollo realmente equilibrado y sostenible, que beneficie a las comunidades y reduzca las disparidades regionales. **mch**